

Trabajo de investigación de Cubainformación sobre el video “Prostitución infantil en Cuba”

José Manzaneda
Cubainformación
15-10-08

Menores víctimas del tráfico y explotación sexual por estados: España, más de 5.000; México, más de 16.000; Colombia, más de 35.000

Cubainformación se dirigió al canal Telecinco el día 6 de octubre, con la intención de solicitar la emisión de un video de producción propia que desmonta las mentiras y trucos de montaje del reportaje “Prostitución infantil en Cuba”, programado el viernes 3 de octubre de 2008 en el canal del grupo Vocento.

Como era de esperar, Cubainformación trató inútilmente de llevar a cabo lo que habría sido un verdadero ejercicio de libertad de expresión e información: la emisión de dicho material, o un fragmento de él, no ya en el limitado espacio de Internet, sino en televisión, con las mismas posibilidades de audiencia que tuvo el reportaje citado. Pero los oligopolios mediáticos como Telecinco, imponen su implacable censura de guante blanco. Pueden difamar, mentir, manipular y engañar a la gente, sin posibilidad alguna de réplica. A su impunidad absoluta la denominan “libertad de prensa”.

Parte 1. ¿Telecinco contra UNICEF?

Mentiras, exageraciones, trucos de montaje, declaraciones pagadas, morbo, atentado al honor de las personas, sobornos y promoción abierta de la prostitución infantil son algunas de las características del reportaje “Prostitución infantil en Cuba”, reciente ejemplo de telebasura orientado a la obtención de audiencia a cualquier precio y, de paso, a la difamación del sistema político y social vigente en Cuba.

Con grabaciones en cámara oculta en un solo centro escolar de enseñanza secundaria y en una única vivienda de la capital de Cuba, el video pretende hacer creer a la audiencia que el sistema escolar de Cuba se ha convertido en una gran red de prostitución para extranjeros, contando para ello, según este video, con la colaboración del profesorado y la policía, y cuya existencia es ocultada por el gobierno de la Isla.

Mayoría de edad

Empecemos por señalar un detalle importante: en Cuba la mayoría de edad y el derecho al voto se obtienen a los 16 años, edad a partir de la cual se pueden tener relaciones sexuales consentidas. Por el color de sus uniformes, la mayoría de las jóvenes que aparecen en el video tienen al menos 16 años (1). Aunque fuera cierta la situación que pretende reflejar el reportaje y no un completo invento pagado con dólares, estaríamos ante un caso de prostitución de mujeres jóvenes, pero no de prostitución infantil.

Mientras, en la cabecera y en los créditos finales, aparecen las fotografías de niños y niñas de menor edad, muchos claramente de otros países, y que no corresponden en absoluto con el reportaje.

Exageración y extrapolación

Aunque el video no presenta prueba alguna y pretende engañar a la audiencia empleando básicos trucos de montaje que describiremos más adelante, las situaciones narradas, sean reales o no, no son ajenas a la realidad de ningún país en el mundo, mucho menos de países de América Latina.

Lo escandaloso es la utilización de hechos concretos y no probados para extrapolarlos a la realidad completa de todo un país. La simplificación y exageración es insultante: la mayoría de las jóvenes cubanas, según el video, ejercen o pueden ejercer la prostitución por muy poco dinero. Subproductos televisivos como éste ayudan a reforzar los estereotipos creados sobre las mujeres cubanas, y que son repetidos con total impunidad por tertulianos y demás personajes del negocio mediático.

Informes de UNICEF y UNESCO

Los casos probados de prostitución infantil en Cuba son escasos y duramente castigados. La situación de la infancia en Cuba contrasta con la dura realidad de otros países del Tercer Mundo, algunos de su entorno más cercano. La verdadera intención de este video es deslegitimar uno de los grandes logros obtenidos por Cuba, el de la protección de la infancia. Torpe intento que choca con todos los informes elaborados por organismos internacionales como UNICEF o UNESCO, que sitúan a Cuba como el país de América Latina con mejores indicadores en este terreno (2).

Morbo, moralina y promoción de la pederastia

Pero lo más grave es la utilización indecente del morbo y la fantasía sexual para captar audiencias. Un supuesto periodista que aparece, de manera cobarde, con el rostro tapado y la voz trucada, se recrea en todo tipo de preguntas y comentarios morbosos, propios de su mente retorcida y calenturienta: “Cuando estás frente al colegio lo ves. Ves y sientes que las niñas se te están ofreciendo”.

Comentarios de este tipo, claro está, son aderezados con una elevada dosis de moralina y de un supuesto fin de denuncia social del reportaje: “El muchacho nos había contado cómo en Cuba un cualquiera, un don nadie con más dinero que vergüenza, puede comprar un cuerpo de niña envuelto en un uniforme de escuela. No sabes si darle dos guantazos. En ese caso debíamos seguir para adelante, porque el reportaje había que grabarlo”.

Es necesario denunciar que este montaje periodístico está emitiendo un peligroso mensaje de llamada para todo tipo de degenerados y pederastas. Este hecho, como los delitos de los que se jactan cometer ante las cámaras, como el pago ilegal a funcionarios públicos, serían motivos para abrir causa penal a Telecinco en el Estado español. Pero la impunidad de sus autores, que ni siquiera se atreven a firmar este repugnante producto, y lejos de la justicia cubana, es total.

Parte 2. La declaración "prohibida" que está en miles de escuelas de Cuba

El video “Prostitución infantil en Cuba” está realizado por la productora Mandarina, con sede en Madrid, y especializada en todo tipo de productos de telebasura, como los conocidos programas del corazón “Está pasando” o “Dolce Vita”.

Elementos clásicos en los montajes del corazón En consonancia con este género, el reportaje incluye infinidad de elementos de la manipulación más grosera, clásicos en los montajes televisivos con los que esta empresa, Mandarina, y el canal Telecinco, cautivan audiencias ávidas de morbo: · La superposición de voces de entrevistas que simulan haber sido grabadas en otro lugar. · El tapado de rostros de las personas protagonistas, que invalidan cualquier supuesta “prueba” periodística y hacen sospechar de un completo montaje a cambio de dinero. · La repetición una y otra vez de las

mismas imágenes como sustituto de la escasez de material rodado. · El ridículo empleo de músicas de película de misterio para crear suspense. · La recreación de escenas de sexo con imágenes de archivo o grabadas posteriormente fuera de Cuba. · O el manido recurso de imágenes en movimiento para simular inexistentes situaciones de peligro para los reporteros.

El tono de subjetividad, la falta de rigor periodístico es total: “El mayor proxeneta de la ciudad es solo un crío, tiene 16 años. (...) Cuando salimos de aquel colegio teníamos la terrible sensación de que cada niña, cada adolescente, podría venderse si un chulo como Marcos la comprara con unos cuantos sueños”.

De ahí que el guionista hable finalmente por el entrevistado, sacando delirantes conclusiones acordes con sus intenciones preconcebidas: “Cuba –según él- se ha convertido en el mayor paraíso del mundo para los pederastas”.

En otras ocasiones, se manipulan burdamente las palabras. Un supuesto profesor utiliza la expresión cubana “está en llamas”, que significa que la situación está grave o problemática. El rótulo del video refleja sus palabras, sin embargo, en plural, “están en llamas”, relacionando la expresión con las supuestas apetencias sexuales de las jóvenes.

De igual manera, y aunque no es posible demostrarlo sin acceder a las grabaciones originales en poder de los autores, estamos convencidos de que se utiliza al menos en dos ocasiones una de las típicas trampas televisivas: la sustitución de las preguntas originales el entrevistador, al que no se le ve la cara, por otras que concuerdan mejor con el fin del reportaje.

Inventos increíbles

Este producto basura incluye inventos tan increíbles como éste: “En Cuba la Declaración de los Derechos del Niño puede ser considerada como propaganda subversiva, y tenerla en tu poder puede llevarte directamente a la cárcel”.

Cuba fue uno de los primeros países del mundo en aprobar la Convención Internacional de los Derechos del Niño y la Niña de 1989, que se hizo efectiva el 26 de enero de 1990 y se ratificó el 21 de agosto de 1991. Hoy, en las paredes de miles de aulas de enseñanza primaria de toda la Isla está expuesta dicha declaración, como lo comprueban imágenes recogidas por Cubainformación en varias escuelas de San Miguel del Padrón, municipio de la periferia de La Habana. Habrá que recordar a Telecinco que solo hay dos estados en el mundo que no han firmado dicha convención: Somalia y Estados Unidos.

Violación de derechos al honor y a la intimidad

La impunidad de Telecinco es total a la hora de atentar contra el derecho al honor y la intimidad de las personas, básicamente de mujeres cubanas.

En una imagen, dos mujeres hacen “botella” (autostop), una práctica muy habitual en el malecón de La Habana. El narrador las señalada de manera gratuita y con total descaro como prostitutas.

La imagen de una niña de no más de 10 años, sin el rostro tapado, que se encuentra comiendo en la puerta de una casa, es relacionada tramposamente con la explotación infantil. Su imagen viene acompañada, además, de un rotulo que indica “Malecón de noche”, cuando está grabada de día y puede corresponder a cualquier lugar de Cuba o de otro país.

La imagen de unos jóvenes que disfrutan de la música en el malecón de La Habana y cuyos rostros

son reconocibles, también es utilizada para hablar de la prostitución. El malecón de La Habana, un lugar de esparcimiento y diversión para cientos de personas de toda edad y condición, es descrito de la siguiente manera por la mente ignorante, retorcida y colonialista del guionista del programa: “Son casi 5.000 metros de prostíbulo los que aguanta el malecón entre sus piernas. Y lo hace por muy poco dinero.”

Una persona que es utilizada en el video para tratar de vincular el malecón habanero con la prostitución, en realidad se llama Ahmed, es transexual e interviene en el documental “Dos Patrias, Cuba y la noche”, cuyo director, el alemán Christian Liffers, ha denunciado el robo de esas imágenes por Telecinco (3). You Tube y otras plataformas han retirado el video por tal motivo.

Por supuesto, los autores saben que gozan de total impunidad para mentir. Ninguna de las personas grabadas tiene posibilidad de denunciarles en los tribunales.

Contradicciones

El tono de fantasía y exageración constante de todo el video hace incurrir a sus autores en flagrantes contradicciones. En un momento, afirman que han entrevistado a 15 jóvenes cubanas en una casa de la capital cubana. Pero el periodista enmascarado, unos segundos más tarde, no puede perder ocasión de exagerar y hablar de “una cantidad innumerable de muchachitas”. Para finalmente, en otro momento del reportaje, referirse el narrador a sólo 4 muchachas: “Teníamos grabado el testimonio de 4 niñas capaz de complicar gravemente nuestra salida de aquella isla”.

Desconocimiento de la realidad

El desconocimiento completo de la realidad del país caribeño hace incurrir a los autores en errores esperpénticos. En otra secuencia, un joven utiliza una expresión cubana muy popular, “Hola. ¿Qué bolá?”, que significa más o menos “Hola. ¿Qué tal está la cosa?” Los autores, sin embargo, subtitulan “Hola Dora”.

Títulos de crédito

Los créditos finales del reportaje son el colofón a este ejemplo de caradura monumental. Los autores no solamente ocultan sus nombres para sortear cualquier exigencia de responsabilidades judiciales, sino que bajo sus iniciales incluyen fotografías de niñas y niños, ninguno de los cuales es cubano.

Parte 3. Todos los ingredientes para la venta... en Miami

El video “Prostitución infantil en Cuba” presenta a Cuba como un infierno. Su demonio: Fidel Castro y, por extensión, el sistema revolucionario vigente en la Isla. Un elemento imprescindible para la comercialización de este producto de televisión basura en el suculento mercado de los canales de Miami.

Siguiendo el patrón habitual de los grandes medios, cualquier carencia o problemática social en Cuba, real o inventada, es asociada a la responsabilidad del gobierno. Son muchos los trabajos televisivos que abordan problemáticas sociales, incluida la de la prostitución infantil, en países cercanos a Cuba. Pero el tratamiento informativo es bien distinto: ni el sistema económico ni el gobierno de dichos países son mencionados (4). La dictadura mediática impone sus ángeles y sus demonios.

Demonización de Fidel Castro

La demonización y ridiculización de Fidel Castro es constante a lo largo del video. Para ello, los autores emplean artimañas como la siguiente. El narrador afirma: “Él (Fidel Castro), como hace 50 años, con el orgullo anclado en su uniforme y la conciencia ensuciando sus galones, levanta el dedo con fuerza en cada uno de sus discursos para decir que imágenes como éstas, ayer, hoy y siempre, mienten”.

Después, se inserta un fragmento del discurso de Fidel Castro del 26 de julio de 2004. Recortadas y unidas palabras de diferentes momentos de este discurso, parece que el expresidente cubano niega la existencia de casos de prostitución en la Isla.

Sin embargo, cuando accedemos por Internet al discurso completo y leemos las palabras previas a la frase audible -Fidel afirma que “ninguna de las actividades mencionadas tiene lugar en Cuba”- nos damos cuenta de la trampa (5). El contexto en que se enmarca el discurso es la campaña contra el turismo a Cuba por parte del gobierno de EEUU que, curiosamente, en la misma línea de este reportaje, identifica todo el turismo a la Isla como turismo sexual. ¿Qué actividades menciona por tanto Fidel como no existentes en Cuba? Leamos su palabras originales: “¿Cómo calificaría el señor Bush a los millones de turistas que visitan Estados Unidos, donde abundan casinos, centros de prostitución masculina y femenina y otras actividades relacionadas con la pornografía y el sexo, ninguna de las cuales existen en Cuba? ¿Cómo calificaría a los millones de europeos que visitan España cada año, donde en su prensa se publicitan a las personas que practican el antiguo oficio de la prostitución? ¿Calificaría Bush las industrias turísticas norteamericana y española de turismo sexual?”

Fidel Castro, por tanto, no está negando la existencia de prostitución en Cuba, sino señalando que no existen casinos, redes de locales de prostitución o anuncios en prensa. Y recuerda una vez más la hipocresía y la doble moral de los medios de comunicación que, como Telecinco, reciben ingresos del negocio de la prostitución a través de anuncios en prensa o en teletexto.

Desde comienzos de los años 90, el ex presidente cubano ha abordado en numerosos discursos el fenómeno de la prostitución y la explotación sexual de mujeres. El 5 de enero de 1999 afirmaba públicamente, al referirse al proxenetismo, lo siguiente: "Este fenómeno delictivo, que afecta fundamentalmente a los polos turísticos del país, mantiene una tendencia creciente. Se aprecian algunos niveles de organización y de vínculos con otras tipicidades delictivas graves, tales como la droga, el contrabando, la corrupción de menores y el delito contra extranjeros" (6).

¿Quién oculta, por tanto? ¿Quién miente?

Pobreza y represión

Imágenes constantes de policías, de escolares que parecen realizar una marcha militar o de personas revolviendo contenedores de basura, nos trata de dibujar la caricatura de una Cuba mezcla de pobreza y opresión. Una música de misterio y los comentarios delirantes del narrador convierten las imágenes de policías inactivos, tan normales como las que pudieran grabarse en cualquier país del mundo, en pruebas de la “represión del régimen cubano”.

El extremo del delirio llega cuando el periodista enmascarado nos descubre el papel de espías asignado por el gobierno a las señoras de la limpieza: “desde la señora de la limpieza hasta el conserje de turno... son espías”.

Una escena de un supuesto soborno a un policía en La Habana tiene claros indicios de ser un completo montaje. El video hace creer que la persona entrega un billete al agente, pero al congelar

la imagen, de pésima calidad, más bien parece que está entregando su documentación. La narración construye posteriormente su personal historia de cine negro: “No hubo preguntas, no hubo registros, nada, solo un soborno, solo 100 dólares”.

Un montaje dramatizado realizado por un actor fuera de Cuba simula, además, una llamada a la policía local, en la que tampoco se prueba nada.

Periodistas “independientes”

Mientras en el mundo la información es monopolizada por un pequeño grupo de empresas como Telecinco, el video acusa al sistema de prensa de Cuba con mentiras tan absurdas como ésta: “Cuba es el país del mundo con más periodistas encarcelados”.

Los que el video califica como “periodistas”, personas que fueron detenidas en 2003, ni eran periodistas ni fueron condenadas por ejercer dicha profesión. A todas se les probó la recepción de fondos del gobierno de EEUU y su colaboración con su política de bloqueo al país. En todos los países del mundo, colaborar con una potencia extranjera que impone la guerra económica y todo tipo de medidas de fuerza, es un delito. En Estados Unidos, el párrafo 951 del Código Penal impone hasta 10 años de cárcel a quien actúe como agente de un gobierno extranjero (7). El párrafo 2385 prevé una pena de veinte años para quien preconice el derrocamiento del gobierno o del orden establecido. Y el párrafo 953 pena con 3 años a quien mantenga relación con un gobierno extranjero, con la intención de influir en un conflicto o controversia con EEUU. Hay que recordar que las personas detenidas en Cuba que menciona el reportaje trabajaban y se reunían en la sede diplomática estadounidense en La Habana. Si las leyes cubanas fueran la mitad de duras que las de EEUU, la inmensa mayoría de los que los grandes medios han bautizado como “disidentes” se encontraría entre rejas.

Para hablar sobre dichas detenciones, además, Telecinco emplea imágenes de archivo, que no corresponden en absoluto a los hechos ni a detención de personas.

Acusaciones sin pruebas

Las acusaciones sin prueba alguna contra el gobierno cubano son constantes: “Persecuciones, encarcelamientos, torturas...”

Nadie ha podido probar un solo caso de tortura en Cuba en los últimos años, salvo en un lugar donde ésta se practica en todas sus formas: la Base Naval de Guantánamo, territorio ocupado en territorio cubano de forma ilegal por Estados Unidos.

Atmósfera de terror

Para aumentar el tono de relato de terror, el periodista enmascarado llega a afirmar lo siguiente: “Si realmente nos coge la policía, nos detiene y requisas el material, viéndolo... no creo que salgamos de la Isla nunca más”.

Desconocemos si a quien afirma esto se le impondría tan larga pena en los tribunales de Cuba. Pero, en justicia, debería responder por varios presuntos delitos, como el reclutamiento de escolares para la prostitución, y el soborno profesores y policías.

Lo que Telecinco silencia sobre la prensa en el mundo

Peter Phillips, director del Proyecto “Censurado”, una organización estadounidense que investiga

los medios de comunicación, recordaba en 2007 que, mientras "Cuba permite que la CNN y otros medios mantener oficinas en la Isla, EEUU impide a periodistas cubanos trabajar en su territorio" (8). Es el reciente caso de los corresponsales de Prensa Latina, a los que en septiembre de 2008 se les negó la visa para viajar a Nueva York e informar sobre los plenos de Naciones Unidas (9).

Nada de esto es reflejado por Telecinco, ni en éste ni en ningún otro espacio. Postura coherente, sin duda, con la inclusión propagandística, al comienzo del reportaje, de palabras de George Bush sobre Cuba: "En Cuba las leyes del cruel dictador están cerca del final".

Como tampoco existen para Telecinco los más de 1000 periodistas asesinados en América Latina en los últimos 30 años, principalmente en países tan democráticos como México y Colombia (10). El último periodista asesinado en Cuba, Carlos Bastidas, lo fue hace 50 años (11). De su brutal asesinato no se publicó una sola línea en la prensa cubana de la época, donde existían numerosos medios de comunicación privados. Los tiempos y los métodos cambian. No así el ejercicio de la manipulación y la censura por parte de los grandes medios como Telecinco.

-
- (1) Carlos Martínez, "Ahora Tele 5 da lecciones de moralidad", Kaos en la Red, 8 de octubre de 2008
 - (2) "Unesco: Cuba es el país con mejor nivel de educación en Latinoamérica y el Caribe", Telesur, 21 de junio de 2008.
 - (3) Carlos Martínez, "El director Christian Liffers denuncia el plagio y la manipulación del programa "Prostitución infantil en Cuba", Rebelión, 11 de octubre de 2008 (4) José Manzaneda, "¿Por qué los medios dicen que la población cubana "huye" del país?, Cubainformación, 7 de mayo de 2007
 - (5) Fidel Castro Ruz, Discurso en el acto por el 51 aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, 26 de julio de 2004
 - (6) Fidel Castro Ruz, Discurso en el acto por el aniversario 40 de la constitución de la Policía Nacional Revolucionaria, 5 de enero de 1999
 - (7) Salim Lamrani, "Las contradicciones de Amnistía Internacional", Cubainformación, 8 de mayo de 2008
 - (8) Peter Phillips, "Cuba Supports Press Freedom" (Cuba Apoya la Libertad de Prensa), Dissident Voice, 24 de mayo de 2008
 - (9) "Prensa Latina denuncia atropello contra sus corresponsales en la ONU", Telesur, 29 de septiembre de 2008
 - (10) Ernesto Carmona, "La FELAP pide el fin del bloqueo a Cuba y apoya al gobierno legítimo de Bolivia", Bolpress, 22 de septiembre de 2008
 - (11) Ernesto Carmona y Antonio Moltó, "Mataron a un periodista en Cuba, ...pero hace 50 años", Red Voltaire, 13 de mayo de 2008